

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Luis Martínez González, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre escaso éxito de la franquicia Paradores y sus motivos

Congreso de los Diputados, a 3 de septiembre 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

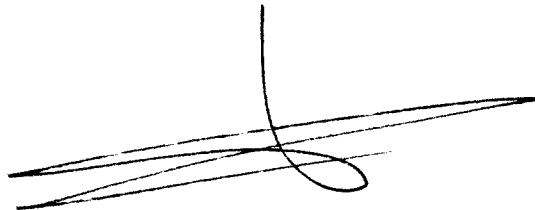
En el año 2014, la entonces presidenta, de Paradores, Ángeles Alarcó, anunció que sistema de franquicia sería la vía de crecimiento de la empresa fuera de España. Además, también habló de la intención de franquiciarse en Madrid, Barcelona, Badajoz, Navarra y Salamanca.

Se buscaba crecer con hoteles franquicia en edificios emblemáticos situados en zonas donde no hubiera un establecimiento de la cadena ni una gran oferta hotelera, que garantizase un retorno económico y no supusiera un coste para las arcas públicas.

Desde que se hizo el anuncio del proyecto en 2014 han transcurrido cuatro años y sólo ha abierto un establecimiento: El Casa da Ínsua, en Portugal.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1- ¿Sigue en vigor el proyecto?
- 2- ¿Por qué razón hasta la fecha sólo ha prosperado la franquicia en Portugal?
- 3- ¿Piensa el gobierno revisar las condiciones de los franquiciados?
- 4- ¿Cuál es el presupuesto que se ha destinado a la promoción de este modelo desde 2015?



José Luis Martínez González

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos